



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

10 PD MB

METROBÚS





Metrobús
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas

México, D.F., 31 MAR. 2009

MB/DG/DAF/ 464 /2009

Asunto: Informe de Cuenta Pública 2008
Referencia: SE/1635/2008

LIC. ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E

De conformidad con el punto 2 del Oficio No. SE/1635/2008 en el que se solicita a nuestra Entidad la información y datos para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2008.

Al respecto, sírvase a encontrar en forma impresa original y en CD el Anexo X "Informe de Cuenta Pública 2008" y el Anexo XI "Estados financieros, presupuestales y económicos correspondientes al ejercicio de 2008" e "Instructivo de Elaboración y Presentación de los Informes de las Entidades del Gobierno del Distrito Federal".

Reciba un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,
El Director General

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

c.c.p. Lic. Mario M. Delgado Carrillo. Secretario de Finanzas.
Ing. Armando Quintero Martínez. Secretario de Transportes y Vialidad.
Lic. Juan Carlos Cummings García. Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública
Lic. Ángel Capetillo Acosta.- Director de Integración de Cuenta Pública.- Presente.
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez. Director de Administración y Finanzas del Metrobús.- Presente.

RECIBIDO
11 34
2009 MAR 31 PM 2:30
SUBSECRETARIA
DE EGRESOS

000

EHC/MQF
N.C. 1197



Avenida Cuauhtémoc num. 16, 2º Piso; Col. Doctores; C.P. 06720
Deleg. Cuauhtémoc; Tel. 57 61 68 58, 57 61 68 60, 57 61 68 64, 57 61 68 70 y 57 61 68 73
www.metrobus.df.gob.mx



IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD M6 METROBÚS

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	17,126,673.00	19,356,134.14	24,327,342.56		
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS	15,044,986.00	15,363,973.04	19,571,610.84	4,526,624.84	A) La variación se debe a que se obtuvo ingreso por la participación en la tarifa de Metrobús del Corredor Insurgentes la cual no se tenía originalmente programada y que los ingresos para sufragar la limpieza en el corredor Insurgentes Sur fueron mayores a los originalmente planeados, ya que se incluyó la limpieza de los baños en las estaciones.
				4,207,637.80	B) La variación se debe a que se obtuvo ingreso por la participación en la tarifa de Metrobús del Corredor Insurgentes, fueron suficientes, lo cual no se tenía originalmente programado.
- INGRESOS DIVERSOS	2,081,687.00	3,992,161.10	4,755,731.72	2,674,044.72	A) La variación se debe principalmente a que se registró el remanente de los ejercicios 2005, 2006 y 2007 para gasto en inversión y a que se presentaron ingresos por recuperación de siniestros en estaciones que no estaban programados. Dichos ingresos corresponden a recuperaciones por daños a las estaciones La Joya, Corregidora, Félix Cuevas, y Chopo al impactarse vehículos automotores contra ellas.
				763,570.62	B) La variación se presenta principalmente a que se presentaron ingresos por recuperación de siniestros en estaciones que no estaban programados. Dichos ingresos corresponden a recuperaciones por daños a las estaciones La Joya, Corregidora, Félix Cuevas, y Chopo al impactarse vehículos automotores contra ellas.
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO					
FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:	102,801,548.00	42,213,332.15	42,213,332.15		
- GASTO CORRIENTE	102,801,548.00	42,213,332.15	42,213,332.15	(60,588,215.85)	A) La variación se debe principalmente a que el ingreso para cubrir el gasto en subrogaciones fue menor al originalmente programado al existir excepción de la participación en la tarifa de RTP sólo en los meses de noviembre y diciembre de 2008.
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
- Amortizaciones					
- Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	119,928,221.00	61,569,466.29	66,540,674.71		B) No existe variación.

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ: 
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

001



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE	119,928,221.00	60,069,676.68	60,069,676.68		
1000	14,095,677.00	13,303,750.14	13,303,750.14	(791,926.86)	A) La variación se presenta debido a que el gasto para aportaciones de seguridad social destinadas al IMSS no fue necesario ya que la entidad se encuentra en proceso de incorporación al IMSS. B) No existe variación.
2000	3,463,138.00	1,462,824.23	1,462,824.23	(2,000,313.77)	A) La variación se presenta principalmente por gasto financiado con recursos propios que no fue necesario debido a que se contó con existencia en el almacén de dichos materiales (elementos de confinamiento del corredor, herramientas menores y papelería en general). B) No existe variación.
3000	102,369,406.00	45,303,102.31	45,303,102.31	(57,066,303.69)	A) La variación se presenta principalmente debido a que el gasto en subrogaciones fue menor al originalmente programado al existir excepción de la participación en la tarifa de RTP sólo en los meses de noviembre y diciembre 2008. B) No existe variación.
GASTO DE CAPITAL	-	1,499,789.61	1,499,789.61		
5000	-	1,499,789.61	1,499,789.61	1,499,789.61	A) La variación se debe principalmente a que se registró el remanente de los ejercicios 2005, 2006 y 2007 debido a que los ingresos recaudados fueron mayores a los gastos realizados. Dicho gasto se destinó a inversión, principalmente en mobiliario para el organismo, archiveros, destructoras de documentos, extintores, equipo de radiocomunicación, computadoras y generadores de energía. B) No existe variación.
9000					
TOTAL UR	119,928,221.00	61,569,466.29	61,569,466.29		

ELABORÓ:
 Lic. Mauricio Quiroga Fernández
 Gerente de Finanzas

REVISÓ:
 Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
 Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:
 Ing. Guillermo Calderón Aguilera
 Director General

EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(PRECISAR NOMBRE)*
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA										
TOTAL UR										

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

ELABORÓ: 
Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ: 
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/VI = [VIII]	
12	00	13	IGUALDAD DE GÉNERO ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						430,000.00	428,613.63	428,613.63		
			DISEÑAR Y COORDINAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	Acción	1.0	1.0	1.0	100.0	430,000.00	428,613.63	428,613.63	100.0	100.0
22	00	11	REGULACIÓN VIAL Y TRANSPORTE PÚBLICO ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						119,498,221.00	61,140,852.66	61,140,852.66		
			PLANEAR, ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL SISTEMA DE CORREDORES DE TRANSPORTE PÚBLICO "METROBÚS"	Sistema	1.0	1.0	1.0	100.0	119,498,221.00	61,140,852.66	61,140,852.66	100.0	100.0
			TOTAL UR						119,928,221	61,569,466	61,569,466		

Nota: Se registra un menor presupuesto ejercido que el reportado en el Informe Trimestral Enero-Diciembre 2008 debido a que parte del ingreso solicitado en pasivo circulante para subrogaciones no fue necesario al ser el monto conciliado a ejercer final menor al previsto en diciembre. La diferencia no ejercida fue enterada mediante depósito al Gobierno del Distrito Federal.

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera

Informe de Cuenta Pública 2008

004

000004

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

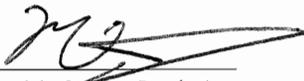
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	13	DISEÑAR Y COORDINAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Metrobús busca ofrecer un servicio que permita a las mujeres sentirse seguras y libres de situaciones de discriminación. De la misma manera se persigue aumentar la satisfacción del (a) usuario (a) en relación al respeto a su integridad física y emocional. En consecuencia se realizaron las siguientes acciones:
- a) Campaña de Género. Realizar una campaña informativa sobre Equidad de Género y sobre la forma de prevenir y denunciar el hostigamiento a las usuarias. Esta campaña se realiza en las terminales y estaciones de Metrobús mediante la colocación de posters en estaciones y terminales y calcomanías en ventanas de los autobuses. Dicha campaña inició en el mes de diciembre de 2008.
- b) Entrada exclusiva a mujeres. Establecer la señalización de entradas exclusivas para mujeres, niñas/os, discapacitadas/os y personas adultas mayores; Instaurar entradas exclusivas para mujeres, niñas/os, discapacitadas/os y personas adultas mayores. La entrada exclusiva ya está en funcionamiento y el reforzamiento en la señalización se realiza mediante letreros colocados en pedestales.
- c) Encuestas de género. Formulación de indicadores de género (calificación del servicio por parte de las usuarias) a través de encuestas trimestrales que permitan evaluar la atención a la problemática de equidad de género. Las encuestas se realizaron periódicamente durante todo el ejercicio. Aplicándose cuatro encuestas en las que en promedio se encuestó a 1,350 usuarias por encuesta.
- Con un 7.8 de calificación por parte de las usuarias del Metrobús se observa que se calificó un 2.5% por debajo del objetivo de Metrobús. Revisando las diferentes encuestas se observa que se ha mantenido la percepción de la calidad del servicio en la usuarias de Metrobús.
- B) No existe variación.
- C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:


Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:


Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Informe de Cuenta Pública 2008

005

00.005

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	11	PLANEAR, ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL SISTEMA DE CORREDORES DE TRANSPORTE PÚBLICO "METROBÚS"	SISTEMA

EJE ESTRATÉGICO: 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo
7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el 2008 Metrobús desarrolló principalmente las acciones siguientes:
- Programar, controlar y administrar el servicio en función de la demanda en el corredor Insurgentes y en su prolongación Dr. Gálvez – El Caminero.
 - Supervisar y mantener la infraestructura del corredor.
 - Supervisar la operación del sistema de recaudo.
 - Programar y coordinar la implantación de nuevos corredores, particularmente durante el 2008 se pusieron en funcionamiento la prolongación de Insurgentes, Dr. Gálvez – El Caminero, que inició su operación el 13 de marzo; y el nuevo corredor Eje 4 Sur, que inició actividades el 16 de diciembre.

Operación del Corredor Insurgentes.

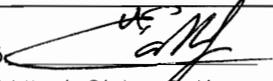
Permanentemente se mantuvo la regulación, supervisión y control de la operación del corredor Metrobús Insurgentes y de su ampliación Dr. Gálvez – El Caminero, que en conjunto tienen las características técnicas siguientes:

- Longitud 30 Km.
- Estaciones 42, 34 el tramo norte y 8 el sur
- Terminales 3
- Empresas operadoras 3
- Parque vehicular 134 autobuses articulados con capacidad para 160 pasajeros y 12 biarticulados con capacidad para 240 pasajeros.
- Prepago con tarjeta inteligente.

Los resultados durante el 2008 de la operación del corredor Insurgentes fueron:

1. Pasajeros transportados 90.76 millones.
2. Promedio diario de pasajeros: 308.0 mil en día hábil y 140.2 mil en día inhábil.
3. Oferta de servicio 9.9 millones de kilómetros – autobús (kilómetros ofertados por autobús en servicio)

ELABORÓ: 
Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ: 
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

1/3

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	11	PLANEAR, ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL SISTEMA DE CORREDORES DE TRANSPORTE PÚBLICO "METROBÚS"	SISTEMA

EJE ESTRATÉGICO: 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo
7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

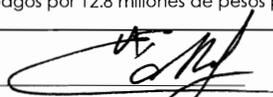
- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para brindar un mejor servicio en el corredor Insurgentes se efectuaron las siguientes acciones:

- Permanente regulación, supervisión y control de la operación para garantizar el cumplimiento del programa de servicio por parte de las empresas operadoras.
- Se mantuvo permanente supervisión y control de los Corredores a fin de garantizar la estabilidad financiera del Sistema.
- Atención a eventualidades que se presentaron en la operación del corredor.
- Permanente supervisión y control del desempeño de la empresa responsable del servicio de peaje y control de acceso.
- Permanente servicio de limpieza en las 42 estaciones y 3 terminales del corredor.
- La empresa concesionaria del tramo norte continuo prestando servicio nocturno en el corredor, con 8 autobuses convencionales.
- La Secretaría de Obras y Servicios sustituyó la carpeta asfáltica por concreto hidráulico en el carril confinado de ambos sentidos en los tramos comprendidos entre el Circuito Interior e Indios Verdes; y de Av. La Paz a Río Mixcoac.
- Con cargo a la empresa encargada de la publicidad se remodelaron 33 estaciones y la terminal Dr. Gálvez. La remodelación consistió en la sustitución de los paneles multiperforados por terminaciones de vidrio y granito. Asimismo se instalaron en la mitad de ellas baños de acceso a los usuarios/os.
- A partir del 26 de junio inició la instalación de publicidad en las estaciones remodeladas.
- Se integró la operación de los tramos norte y sur del corredor Insurgentes, estableciendo tres recorridos, con mayor frecuencia de servicio eliminando transbordos.
- Se incrementó el parque vehicular: a) Los autobuses articulados del tramo norte se incrementaron de 98 a 104; b) Se pusieron en operación 12 autobuses biarticulados como parte de las medidas de mitigación por el impacto del tren suburbano, con cargo a la RTP y recursos federales; c) Con el inicio de actividades de la prolongación Dr. Gálvez – El Caminero se integraron 30 autobuses articulados a la operación del corredor.
- Como parte de las medidas de mitigación del tren suburbano se puso en marcha la construcción de la estación alterna en Buenavista.

Con base en el convenio celebrado con RTP, se cubrieron pagos por 12.8 millones de pesos por kilómetros recorridos en los últimos meses de 2008.

ELABORÓ: 
Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ: 
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

2/3

ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD M8 METROBÚS

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	11	PLANEAR, ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL SISTEMA DE CORREDORES DE TRANSPORTE PÚBLICO "METROBÚS"	SISTEMA

EJE ESTRATÉGICO: 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo
7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El avance en la construcción de la estación alterna en Buenavista es de un 25% al haberse completado la plataforma de la estación.

Programa de nuevos corredores.

El 13 de marzo de 2008 entró en operación la prolongación Dr. Gálvez – El Caminero, con casi 10 Km de longitud, 8 estaciones, la terminal de El Caminero y la ampliación de la terminal Dr. Gálvez. El parque vehicular para atender este tramo fue de 30 autobuses articulados en total, para este propósito se integró una nueva empresa concesionaria con 18 autobuses articulados, integrada por 137 ex concesionarios de transporte colectivo de las rutas 1 y 76, cuyos vehículos fueron separados de la operación para ser destruidos. La RTP participó con 12 autobuses articulados. Esta ampliación atiende más de 60 mil usuarios en día hábil en promedio.

El 16 de diciembre de 2008 inició actividades la segunda línea de Metrobús, con origen el CETRAM Tepalcates y destino en el CETRAM Tacubaya, una longitud aproximada de 20 Km, 34 estaciones y 2 terminales; un parque vehicular de 75 autobuses articulados en total con alta especificación ambiental; y cuatro empresas concesionarias que participaron con 63 autobuses articulados, en sustitución de 248 microbuses y 31 autobuses, cuya vida útil había concluido y fueron retirados para destrucción; RTP participó en este corredor con 12 del total de 75 autobuses articulados. La demanda que atiende este corredor actualmente es del orden de los 115 mil usuarios en día hábil en promedio.

Con relación al diseño de nuevos corredores se realizaron los siguientes estudios:

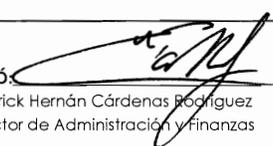
- a) Actualización de oferta y demanda de transporte en los corredores estratégicos:
 - Eje 3 Oriente, Puente Negro – Glorieta de Vaqueritos.
 - Periférico, arco oriente, Alameda Oriente – Glorieta de Vaqueritos.
- b) Estudios de factibilidad en la zona de Santa Fe y Cuajimalpa.

Así mismo con relación a la reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera, se realizaron estudios de Línea Base en el Eje 4 Sur y en el Eje 3 Oriente.

B) No existe variación.

C) No existe variación.

ELABORÓ: 
Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ: 
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

3/3

Informe de Cuenta Pública 2008

008

007008

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I	VARIACIÓN % ((II/I) -1)*100
119,928,221.00	61,569,466.29	(58,358,754.71)	-48.7%

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Acciones de Género	12	400,000.00	398,820.00	398,820.00	propios	C
	12	30,000.00	29,793.63	29,793.63	fiscales	C
Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público "Metrobús"	22	16,726,673.00	17,457,524.53	17,457,524.53	propios	C
	22	-	1,499,789.61	1,499,789.61	propios	I
	22	102,771,548.00	43,683,328.13	43,683,328.13	fiscales	C

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

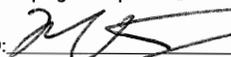
009

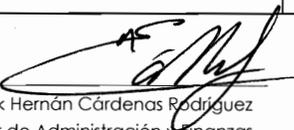
EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

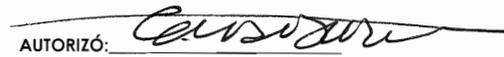
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Acciones de Género	Metrobús busca ofrecer un servicio que permita a las mujeres sentirse seguras y libres de situaciones de discriminación. De la misma manera se persigue aumentar la satisfacción del (a) usuario (a) en relación al respeto a su integridad física y emocional.	Las acciones de género que realiza Metrobús se componen de una Campaña Informativa de Equidad de Género, la Señalización de las Entradas Exclusivas de Mujeres y de las Encuestas de Género que se realizan periódicamente entre los usuarios de Metrobús.	No se afectó a la población ya que la disminución respecto al presupuesto original se debe a la obtención de un precio menor en los servicios contratados.
Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público "Metrobús"	Brindar un servicio de transporte eficiente, eficaz, oportuno y de calidad. La disminución respecto al presupuesto original se debe principalmente a que el gasto en subrogaciones fue menor al originalmente programado al existir excepción de la participación en la tarifa de RTP sólo en meses de Noviembre y Diciembre de 2008 y no durante todo el año como originalmente se tenía programado.	A fin de brindar un servicio de transporte eficiente, eficaz, oportuno y de calidad, Metrobús programa, controla y administra el servicio en función de la demanda en el corredor Insurgentes y en su prolongación Dr. Gálvez – El Caminero y Eje 4 Sur. Con motivo de la reducción no se dejó de realizar acción alguna ya que Metrobús cumplió en un 100% su meta física.	No se afectó a la población ya que Metrobús cumplió en un 100% su meta física. La disminución respecto al presupuesto original se debe principalmente a que el gasto en subrogaciones fue menor al originalmente programado al existir excepción de la participación en la tarifa de RTP sólo en los últimos meses de 2008 y no durante todo el año como originalmente se tenía programado.

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ: 
Lic. Erick Hernández Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

010

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
C				(6)
I				(6)
NO APLICA				
TOTAL UR				

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Informe de Cuenta Pública 2008

011

000011

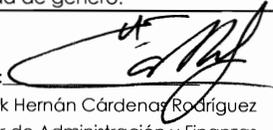
ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
Encuestas y publicaciones de Género	12	430,000.00	428,613.63	<p>a) Campaña de Género. Realizar una campaña informativa sobre Equidad de Género y sobre la forma de prevenir y denunciar el hostigamiento a las usuarias. Esta campaña se realiza en las terminales y estaciones de Metrobús mediante la colocación de posters en estaciones y terminales y calcomanías en las ventanas de los autobuses.</p> <p>b) Entrada exclusiva a mujeres. Establecer la señalización de entradas exclusivas para mujeres, niñas/os, discapacitadas/os y personas adultas mayores; Instaurar entradas exclusivas para mujeres, niñas/os, discapacitadas/os y personas adultas mayores. La entrada exclusiva ya esta en funcionamiento y el reforzamiento en la señalización se realiza mediante letreros colocados en pedestales.</p> <p>c) Encuestas de género. Formulación de indicadores de género (calificación del servicio por parte de las usuarias) a través de encuestas trimestrales que permitan evaluar la atención a la problemática de equidad de género. Las encuestas se realizaron periódicamente durante todo el ejercicio. Aplicándose cuatro encuestas en las que en promedio se encuestó a 1,350 usuarias por encuesta. Las encuestas concluyeron que las usuarias otorgan una calificación inferior a la de los usuarios debido a la inequidad de género en el transporte lo cual obliga a esta entidad a destinar mayor cantidad de recursos financieros y humanos para la equidad de género.</p>	<p>Indicador: Calificación al servicio por las usuarias del Metrobús. Valor Inicio: 7.7 de calificación (ago 2008) Valor Final: 7.8 Interpretación: Las usuarias del Metrobús calificaron un 2.5% por debajo de la calificación objetivo de Metrobús. Revisando las diferentes encuestas se observó que se ha mantenido la percepción de la calidad del servicio en la usuarias de Metrobús.</p>

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ: 
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General
Informe de Cuenta Pública 2008

012

000012



PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)
NO APLICA					

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:
Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

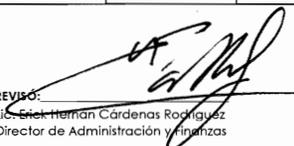


FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD M8 METROBÚS

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2007 [I]	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2008 [II]	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD II - I	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
		NO APLICA											

ELABORÓ: 
 Lic. Mauricio Quiroga Fernández
 Gerente de Finanzas

REVISÓ: 
 Lic. Erick Herman Cárdenas Rodríguez
 Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: 
 Ing. Guillermo Calderón Aguilera
 Director General



FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
(2)	(3)		
	c	(4)	(5)
	NO APLICA		
			(5)
	TOTAL UR		(5)

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández
 Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
 Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
 Director General

Informe de Cuenta Pública 2008

016

000016

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
		NO APLICA			

ELABORÓ: 
Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

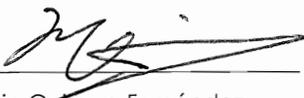
REVISÓ: 
Lic. Erick Hernan Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD MB METROBÚS

MEDIDA (2)	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE (6)
	AT (3)	ATP (4)	SA (5)	
	NO APLICA			

ELABORÓ: 
Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ: 
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

018

Informe de Cuenta Pública 2008

000018

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	76.4
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	8,404.9
CUENTAS POR COBRAR	13,602.6
DEUDORES DIVERSOS	631.2
INVENTARIOS (NETO)	7.6

SUMA CIRCULANTE 22,722.7

NO CIRCULANTE

MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	16,388.9
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,195.8
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,301.4
EQUIPO DE CÓMPUTO	2,442.8
OTROS ACTIVOS	2,567.9
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	66.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(13,293.7)
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	801.2
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(801.2)

SUMA NO CIRCULANTE 10,669.2

SUMA EL ACTIVO 33,391.9

PASIVO

A CORTO PLAZO

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	25,083.8
ACREEDORES DIVERSOS	

SUMA A CORTO PLAZO 25,083.8

A LARGO PLAZO

SUMA A LARGO PLAZO

SUMA EL PASIVO 25,083.8

CAPITAL O PATRIMONIO

APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR	3,761.2
TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR	14,316.1
APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO EN CURSO	
OTRAS APORTACIONES	1,190.7
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(11,783.1)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2,187.4)
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	3,010.6

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO 8,308.1

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO 33,391.9

GERENTE DE FINANZAS

MAURICIO JOSÉ QUIROGA FERNÁNDEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ERICK HERNÁN CÁRDENAS RODRÍGUEZ

DIRECTOR GENERAL

GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
CAJA Y BANCOS	189.9	76.4	(113.5)	(59.8)
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	2,947.0	8,404.9	5,457.9	185.2
CUENTAS POR COBRAR	3,776.7	13,602.6	9,825.9	260.2
DEUDORES DIVERSOS	518.4	631.2	112.8	21.8
INVENTARIOS (NETO)	681.0	7.6	(673.4)	(98.9)
SUMA CIRCULANTE	8,113.0	22,722.7	14,609.7	180.1
NO CIRCULANTE				
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	15,613.6	16,388.9	775.3	5.0
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,122.5	1,195.8	73.3	6.5
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	943.5	1,301.4	357.9	37.9
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,933.1	2,442.8	509.7	26.4
OTROS ACTIVOS	1,667.1	2,567.9	900.8	54.0
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	44.3	66.1	21.8	49.2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(9,494.3)	(13,293.7)	(3,799.4)	40.0
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	354.9	801.2	446.3	125.8
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(354.9)	(801.2)	(446.3)	125.8
SUMA NO CIRCULANTE	11,829.8	10,669.2	(1,160.6)	(9.8)
SUMA EL ACTIVO	19,942.8	33,391.9	13,449.1	67.4
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	9,640.5	25,083.8	15,443.3	160.2
ACREEDORES DIVERSOS	676.1		(676.1)	(100.0)
SUMA A CORTO PLAZO	10,316.6	25,083.8	14,767.2	143.1
A LARGO PLAZO				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	10,316.6	25,083.8	14,767.2	143.1
CAPITAL O PATRIMONIO				
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO ANTERIOR	2,188.3	3,761.2	1,572.9	71.9
TRASFERENCIAS DEL G.D.F. AÑO ANTERIOR	14,316.1	14,316.1	0.0	0.0
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	1,572.9	0.0	(1,572.9)	(100.0)
OTRAS APORTACIONES	1,194.5	1,190.7	(3.8)	(0.3)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(7,127.5)	(11,783.1)	(4,655.6)	65.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,655.6)	(2,187.4)	2,468.2	(53.0)
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	2,137.5	3,010.6	873.1	40.8
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	9,626.2	8,308.1	(1,318.1)	(13.7)
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	19,942.8	33,391.9	13,449.1	67.4

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
ESTADO DE RESULTADOS
Miles de Pesos

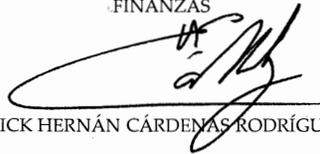
RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		21,634.6	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS	21,634.6		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		21,634.6	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(60,900.6)	(281.5)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(60,900.6)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(39,266.0)	(181.5)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		628.2	2.9
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS	628.2		
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(38,637.8)	(178.6)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		42,213.3	195.1
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	42,213.3		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		3,575.5	16.5
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(5,762.9)	(26.6)
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	(3,205.5)		
ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES CONSUMIDOS	(2,557.4)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(2,187.4)	(10.1)

GERENTE DE FINANZAS



MAURICIO JOSÉ QUIROGA FERNÁNDEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



ERICK HERNÁN CÁRDENAS RODRÍGUEZ

DIRECTOR GENERAL



GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	8,175.4	21,634.6	13,459.2	164.6
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS	8,175.4	21,634.6	13,459.2	164.6
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	8,175.4	21,634.6	13,459.2	164.6
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(81,541.2)	(60,900.6)	20,640.6	(25.3)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(81,541.2)	(60,900.6)	20,640.6	(25.3)
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(73,365.8)	(39,266.0)	34,099.8	(46.5)
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	95.1	628.2	533.1	560.6
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS	74.2	628.2	554.0	746.6
OTROS	20.9		(20.9)	(100.0)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(73,270.7)	(38,637.8)	34,632.9	(47.3)
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	72,698.0	42,213.3	(30,484.7)	(41.9)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	72,698.0	42,213.3	(30,484.7)	(41.9)
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	(572.7)	3,575.5	4,148.2	(724.3)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(4,082.9)	(5,762.9)	(1,680.0)	41.1
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	(3,376.5)	(3,205.5)	171.0	(5.1)
ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES CONSUMIDOS	(706.4)	(2,557.4)	(1,851.0)	262.0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,655.6)	(2,187.4)	2,468.2	(53.0)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	873.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	3,799.4
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	446.3
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	5,118.8
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	775.3
EQUIPO DE TRANSPORTE	73.3
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	357.9
EQUIPO DE COMPUTO	509.7
OTROS ACTIVOS	900.8
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	21.8
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,187.4
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	446.3
OTRAS APORTACIONES	3.8
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	5,276.3
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(157.5)

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	(113.5)
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	5,457.9
CUENTAS POR COBRAR	9,825.9
DEUDORES DIVERSOS	112.8
INVENTARIOS (NETO)	(673.4)

SUMA ACTIVO CIRCULANTE 14,609.7

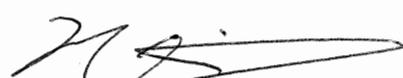
PASIVO A CORTO PLAZO

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	15,443.3
ACREEDORES DIVERSOS	(676.1)

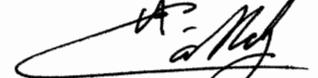
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO 14,767.2

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO (157.5)

GERENTE DE FINANZAS


 MAURICIO JOSÉ QUIROGA FERNÁNDEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 ERICK HERNÁN CÁRDENAS RODRÍGUEZ

DIRECTOR GENERAL


 GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN			
METROBÚS	9,626.2						873.1	(2,187.4)	(3.8)	8,308.1

Handwritten marks:
A large handwritten '0' or '6' at the top left.
A signature or scribble below it.
Another signature or scribble further down on the left side.



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-07	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-08	SALDO AL 31-DIC-07	D E P R E C I A C I Ó N				SALDO AL 31-DIC-08	VALOR NETO
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		AL 31-DIC-08
MAQUINARIA Y EQUIPO	15,613.6	16.5			758.8	16,388.9	8,099.7	1,687.1			825.6	10,612.4	5,776.5
EQUIPO AUTOMOTRÍZ	1,122.5				73.3	1,195.8	349.5	185.7			50.6	585.8	610.0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	943.5	290.4	3.7		71.2	1,301.4	103.0	93.1			16.9	213.0	1,088.4
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,933.1	374.0			135.7	2,442.8	603.4	457.5			94.3	1,155.2	1,287.6
OTROS ACTIVOS	1,667.1	800.6	11.6		111.8	2,567.9	337.6	330.7	3.4		55.7	720.6	1,847.3
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	44.3	18.3			3.5	66.1	1.1	5.1			0.5	6.7	59.4
T O T A L E S	21,324.1	1,499.8	15.3	0.0	1,154.3	23,962.9	9,494.3	2,759.2	3.4	0.0	1,043.6	13,293.7	10,669.2

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

METROBÚS

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

INTRODUCCIÓN

Metrobús obtuvo el monto de 119,928.2 miles de pesos de presupuesto original para el ejercicio 2008.

Desde el inicio del año y hasta el final del ejercicio fiscal 2008 se llevaron a cabo ampliaciones y reducciones presupuestales que aportaron, transfirieron y disminuyeron recursos entre los distintos capítulos de gasto las cuales se fueron realizando paulatinamente según las necesidades de la entidad. De esta forma se alcanzó un presupuesto modificado de 61,569.4 miles de pesos los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

Los ingresos al cierre del ejercicio 2008 ascienden a 66,540.6 miles de pesos que se encuentran conformados por la obtención de recursos de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal por 42,213.3 miles de pesos y 24,327.3 miles de pesos de recursos propios.

PRESUPUESTO PROGRAMADO Y MODIFICADO

10 En el ejercicio fiscal 2008 Metrobús obtuvo el monto de 119,928.2 miles de pesos de presupuesto original.

Su presupuesto modificado final es resultado de ampliaciones por 86,942.3 miles de pesos y reducciones por 145,301.1 miles de pesos que se fueron realizando conforme se presentaron las necesidades de esta entidad.

Las principales modificaciones al presupuesto se presentan a continuación:

- Ampliación líquida de gasto con recursos propios por un importe de 1,287.6 miles de pesos en el capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" para "Mobiliario", "Equipo de Administración", "Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones", "Bienes Informáticos" y "Maquinaria y Equipo Diverso". El monto de esta afectación deriva de los remanente de recursos de los ejercicios 2005, 2006 y 2007.
- Ampliación líquida de gasto con recursos propios por 794.4 miles de pesos en partidas del capítulo 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles". Específicamente en "Materiales de construcción", "Vestuario, uniformes y blancos", "Estudios e Investigaciones", "Otros gastos de publicación, difusión e

Información", "Mobiliario" y "Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones".

- Ampliación líquida de gasto con recursos propios por \$1,700.0 miles de pesos en el capítulo 3000 "Servicios Generales en "Estudios e Investigaciones". La ampliación líquida al presupuesto del ejercicio fiscal 2008 se generó debido al excedente entre lo recaudado y el gasto programado anual en el concepto de Participación en la Tarifa de Metrobús de los Ingresos Autogenerados por Tarifa.
- Reducción Líquida de aportaciones por un importe de 60,588.2 miles de pesos de conformidad a lo dispuesto en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal debido a que dichos recursos no serán ejercidos en el presente ejercicio fiscal. El excedente no ejercido corresponde principalmente a gastos en subrogaciones de Corredores Metrobús, a las aportaciones de seguridad social en virtud de que la incorporación al Instituto Mexicano de Seguridad Social se encuentra en proceso y a que los recursos ejercidos fueron suficientes para solventar las necesidades de este Organismo.
- Reducción Líquida de recursos propios por un importe de 1,552.5 miles de pesos de conformidad a lo dispuesto en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal debido a que dichos recursos no serán ejercidos en el presente ejercicio fiscal en virtud de que los recursos fueron suficientes para solventar las necesidades de este Organismo.

De esta manera, el presupuesto modificado alcanzó el monto de 61,569.4 miles de pesos.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

El presupuesto de ingresos original de esta entidad ascienden a 119,928.2 miles de pesos. En consecuencia del comportamiento de los ingresos, el modificado de ingresos se fue ajustando hasta alcanzar al cierre del ejercicio 2008 un monto de 61,569.4 miles de pesos y un monto captado total de 66,540.6 miles de pesos.

Corriente y de Capital

Los ingresos propios sumaron un monto modificado total de 19,356.1 miles de pesos y un monto captado de 24,327.3 miles de pesos.

En el apartado de Venta de Servicios se obtuvo un monto de presupuesto de ingresos modificado de 15,364.0 miles de pesos de los cuales se captaron 19,571.6 miles de pesos principalmente se obtuvo ingreso por la participación en la tarifa de Metrobús del Corredor Insurgentes la cual no se tenía originalmente programada.

En el apartado de Ingresos Diversos se finalizó con un presupuesto de ingresos modificado de 3,992.2 miles de pesos, en cambio se captó un total de 4,775.7 miles de pesos. Esta diferencia se da principalmente a que se presentaron ingresos por recuperación de siniestros en estaciones que no estaban programados.

Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal.

El ejercicio de las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal totalizó 42,213.3 miles de pesos de los cuales se ejercieron en su totalidad para gasto corriente.

ESTADO GENERAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS

El presupuesto modificado autorizado a este organismo para el ejercicio 2008 ascendió a 61,569.4 miles de pesos, del cual se ejerció el 100%. Se presenta a continuación la situación por tipo de gasto:

GASTO CORRIENTE

Los gastos de operación del Organismo significaron una erogación de 61,569.4 miles de pesos, de los cuales 13,303.7 miles de pesos son de Servicios Personales, 1,462.8 miles de pesos de Materiales y Suministros y 45,303.1 miles de pesos de Servicios Generales.

Servicio Personales

El presupuesto modificado al cierre del ejercicio 2008 ascendió a 13,303.7 del cual se ejerció el 100%.

Materiales y Suministros

El presupuesto modificado al cierre del ejercicio 2008 ascendió a 1,462.8 miles de pesos, del cual se ejerció el 100%.

Servicios Generales

El presupuesto modificado al cierre del ejercicio 2008 ascendió a 45,303.1 miles de pesos del cual se ejerció el 100%.

10

GASTO DE INVERSIÓN

En lo que respecta al Gasto de Inversión el presupuesto modificado al cierre del ejercicio 2008 ascendió a 1,499.8 miles de pesos del cual se ejerció el 100%.





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
METROBÚS
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
				DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	119,928.2	24,327.3	0.0	0.0	42,213.3	66,540.6	(53,387.6)	(44.5)
CORRIENTES Y DE CAPITAL	17,126.7	24,327.3				24,327.3	7,200.6	42.0
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS	15,045.0	19,571.6				19,571.6	4,526.6	30.1
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	2,081.7	4,755.7				4,755.7	2,674.0	128.5
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	102,801.5				42,213.3	42,213.3	(60,588.2)	(58.9)
PARA GASTO CORRIENTE	102,801.5				42,213.3	42,213.3	(60,588.2)	(58.9)
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	119,928.2	86,942.3	145,301.1	61,569.4	19,356.1	0.0	0.0	42,213.3	61,569.4	0.0
CORRIENTES	119,928.2	84,167.7	144,026.3	60,069.6	17,856.3			42,213.3	60,069.6	
SERVICIOS PERSONALES	14,095.7	3,384.0	4,176.0	13,303.7				13,303.7	13,303.7	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,463.1	1,409.2	3,409.5	1,462.8	406.7			1,056.1	1,462.8	
SERVICIOS GENERALES	102,369.4	79,374.5	136,440.8	45,303.1	17,449.6			27,853.5	45,303.1	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA		2,774.6	1,274.8	1,499.8	1,499.8				1,499.8	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,774.6	1,274.8	1,499.8	1,499.8				1,499.8	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
 EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
 Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
T O T A L	102,801.5	70,575.9	131,164.1	42,213.3	42,213.3
<hr/>					
GASTO CORRIENTE	102,801.5	70,575.9	131,164.1	42,213.3	42,213.3
<i>20</i> SERVICIOS PERSONALES	14,095.7	3,384.0	4,176.0	13,303.7	13,303.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,448.6	560.6	953.1	1,056.1	1,056.1
SERVICIOS GENERALES	87,257.2	66,631.3	126,035.0	27,853.5	27,853.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA					
<hr/>					
GASTO DE INVERSIÓN					
<i>E</i> AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
BIENES MUEBLES E INMUEBLES					
OBRAS PÚBLICAS					
<i>10</i> INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES					



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
METROBÚS
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	24,327.3	CORRIENTES	42,213.3	17,856.3	0.0	60,069.6
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	13,303.7			13,303.7
VENTA DE SERVICIOS	19,571.6	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,056.1	406.7		1,462.8
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	27,853.5	17,449.6		45,303.1
INGRESOS DIVERSOS	4,755.7	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA		1,499.8		1,499.8
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,499.8		1,499.8
		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	42,213.3	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	42,213.3	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		4,971.2		4,971.2
TOTAL DE INGRESOS	66,540.6	TOTAL DE EGRESOS	42,213.3	24,327.3	0.0	66,540.6



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
METROBÚS
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	22,262.8	24,327.3	GASTO PROGRAMABLE	60,900.6	61,569.4
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	60,900.6	
VENTA DE SERVICIOS		19,571.6	CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS					
INGRESOS DIVERSOS	22,262.8	4,755.7	GASTO NO PROGRAMABLE	5,762.9	
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	42,213.3	42,213.3	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		4,971.2
DEPRECIACIÓN	3,799.4		AUMENTOS DE ACTIVO	18,481.7	
AMORTIZACIÓN OTROS VIRTUALES DISMINUCIONES DE ACTIVO	446.3		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	5,457.9	
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	113.5		CUENTAS POR COBRAR	9,938.7	
CUENTAS POR COBRAR			INVENTARIOS		
INVENTARIOS	673.4		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			OTROS ACTIVOS FIJOS	2,638.8	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS FIJOS			DIFERIDO	446.3	
DIFERIDO			DISMINUCIONES DE PASIVO	676.1	
AUMENTOS DE PASIVO	15,443.3		DESENDEUDAMIENTO NETO		
ENDEUDAMIENTO NETO			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	676.1	
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	15,443.3		PROVISIONES		
PROVISIONES			CRÉDITOS DIFERIDOS		
CRÉDITOS DIFERIDOS			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	3.8	
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	873.1		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			RESERVAS DE CAPITAL		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	873.1		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			OTROS	3.8	
OTROS			OPERACIONES AJENAS		
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	85,825.1	66,540.6	T O T A L E S	85,825.1	66,540.6



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
METROBÚS
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	119,928.2	60,900.6	119,928.2	60,069.6
SERVICIOS PERSONALES	14,095.7	15,591.5	14,095.7	13,303.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,463.1	1,665.6	3,463.1	1,462.8
SERVICIOS GENERALES	102,369.4	43,643.5	102,369.4	45,303.1
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL				1,499.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				1,499.8
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	119,928.2	60,900.6	119,928.2	61,569.4
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS		5,762.9		
DEPRECIACIÓN		3,205.5		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS		2,557.4		
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		18,481.7		
DISMINUCIONES DE PASIVO		676.1		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		3.8		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				4,971.2
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		24,924.5		
T O T A L E S	119,928.2	85,825.1	119,928.2	66,540.6

**A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL
DISTRITO FEDERAL**

AL CONSEJO DIRECTIVO DE METROBÚS

Hemos examinado el estado de situación financiera del Metrobús, al 31 de diciembre de 2008, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Metrobús. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables gubernamentales aplicables al Metrobús. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 9 a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008, los trabajadores de Metrobús no han sido inscritos ante las autoridades de seguridad social (IMSS), por lo que existe una contingencia relativa a los pagos por incorporación y cuotas no enteradas ante dicho Instituto, por un importe de \$8,042,908 (incluyendo recargos y actualización por \$1,505,576), los estados financieros incluyen una provisión por el monto mencionado.

Los estados financieros antes mencionados están preparados conforme a las reglas de contabilidad gubernamental que se describen en la Nota 2 a los estados financieros. Las cuales en términos generales coinciden con las Normas de Información Financiera, excepto por la aplicación contable que se sigue para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Metrobús, al 31 de diciembre de 2008 y el resultado de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

Los estados financieros del ejercicio 2007 (año anterior) se presentan únicamente para efectos comparativos y fueron dictaminados por otro Contador Público quien emitió su dictamen con fecha 9 de mayo de 2008 sin salvedades.

Atentamente

GARCÍA CEPEDA & ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Eduardo García Cepeda G.

México, D.F., abril 29 de 2009.

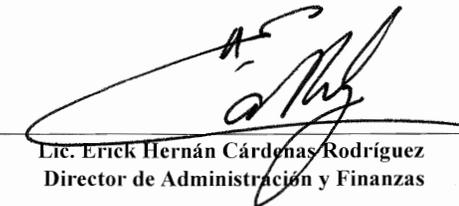
METROBÚS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Cifras en pesos)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>		<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVO			PASIVO		
Circulante			A Corto Plazo		
Efectivo e Inversiones (Nota 4)	\$ 8,481,268	\$ 3,136,905	Proveedores (Nota 7)	\$ 16,070,634	\$ 4,722,216
Cuentas por cobrar (Nota 5)	14,233,821	4,160,055	Impuestos por pagar (Nota 8)	970,293	668,649
Inventarios (Nota 3c)	<u>7,662</u>	<u>681,042</u>	Pasivo contingente (Nota 9)	8,042,908	4,249,606
			Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>541,123</u>
Suma el Circulante	22,722,751	7,978,002	Suma el Pasivo Total	25,083,835	10,181,594
			PATRIMONIO		
Mobiliario y Equipo - Neto (Nota 6)	10,669,211	11,829,792	Patrimonio (Nota 10)	1,190,787	1,194,493
			Aportaciones y transferencias	18,077,255	18,077,255
			Superávit por Revaluación	3,010,564	2,137,563
			Resultados acumulados	(11,783,111)	(7,127,499)
			Insuficiencia Neta del período	<u>(2,187,368)</u>	<u>(4,655,612)</u>
Suma el Activo	<u>\$ 33,391,962</u>	<u>\$ 19,807,794</u>	Suma el Patrimonio Total	<u>8,308,127</u>	<u>9,626,200</u>
			Suma el Pasivo y el Patrimonio	<u>\$ 33,391,962</u>	<u>\$ 19,807,794</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General



Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

METROBÚS
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Cifras en pesos)

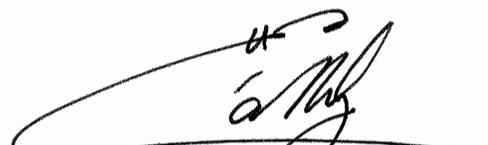
038

	2008	2007
INGRESOS		
Transferencias del Gobierno del D.F.	\$ 42,213,332	\$ 72,697,959
Participación en el Fideicomiso N° 1962	8,818,526	-
Servicios conexos	9,350,508	6,289,539
Venta de bases	16,522	11,200
Total de Ingresos	60,398,888	78,998,698
 GASTOS DE OPERACIÓN:		
Servicios Personales	15,591,477	13,502,907
Materiales y suministros	1,665,559	3,267,767
Servicios generales	42,158,819	63,781,349
Impuesto al Valor Agregado	1,484,789	989,192
	60,900,644	81,541,215
RESULTADO DE OPERACIÓN	(501,756)	(2,542,517)
Otros Gastos	1,513,738	143,516
Otros Productos	3,449,110	1,895,601
 SUFICIENCIA (INSUFICIENCIA) DEL PERÍODO ANTES DE INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	1,433,616	(790,432)
 INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS:		
Productos Financieros	628,171	74,221
Actualización Almacén y Amortización de Seguros	446,298	205,917
Depreciación	3,802,857	3,733,484
	3,620,984	3,865,180
 INSUFICIENCIA NETA DEL PERÍODO	\$ (2,187,368)	\$ (4,655,612)

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General



Lic. Erick Hernán Cardenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

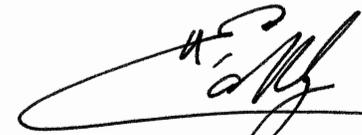
METROBÚS
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Cifras en pesos)

	<u>PATRIMONIO</u>	<u>APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN</u>	<u>INSUFICIENCIA DEL PERÍODO</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 1,137,938	\$ 16,504,390	\$ (1,638,091)	\$ 1,173,149	\$ (5,489,408)	\$ 11,687,978
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2006			(5,489,408)		5,489,408	
Aportaciones y transferencias		1,572,865				1,572,865
Donación de Mobiliario y Equipo	56,555					56,555
Actualización del ejercicio				964,414		964,414
Insuficiencia del período					(4,655,612)	(4,655,612)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 1,194,493	\$ 18,077,255	\$ (7,127,499)	\$ 2,137,563	\$ (4,655,612)	\$ 9,626,200
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2007			(4,655,612)		4,655,612	0
Baja de Activo Fijo	(3,706)					(3,706)
Actualización del ejercicio				873,001		873,001
Insuficiencia del período					(2,187,368)	(2,187,368)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 1,190,787</u>	<u>\$ 18,077,255</u>	<u>\$ (11,783,111)</u>	<u>\$ 3,010,564</u>	<u>\$ (2,187,368)</u>	<u>\$ 8,308,127</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

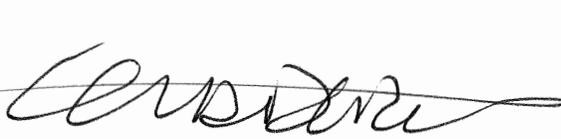


Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

METROBÚS
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Cifras en pesos)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
OPERACIÓN:		
Insuficiencia Neta del Periodo	\$ (2,187,368)	\$ (4,655,612)
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQUIERON LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS:		
Depreciación	3,802,857	3,733,484
	<u>1,615,489</u>	<u>(922,128)</u>
OPERACIÓN:		
Cuentas por cobrar	(10,073,766)	(3,847,108)
Inventarios	673,380	(81,649)
Proveedores	11,348,418	(1,317,868)
Cuentas por Pagar		(1,332,431)
Otras cuentas por pagar	(541,123)	528,361
Pasivo contingente	3,793,302	2,183,666
Impuestos por Pagar	301,644	336,337
	<u>5,501,855</u>	<u>(3,530,692)</u>
RECURSOS (APLICADOS) GENERADOS EN LA OPERACIÓN	7,117,344	(4,452,820)
FINANCIAMIENTO:		
Donaciones de Activo Fijo	0	56,555
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	0	1,572,865
RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>0</u>	<u>1,629,420</u>
INVERSIÓN:		
Adquisición de Activo Fijo Neto	<u>(1,772,981)</u>	<u>(1,528,151)</u>
RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(1,772,981)</u>	<u>(1,528,151)</u>
Aumento (Disminución) de Efectivo	5,344,363	(4,351,551)
Efectivo al Inicio del Ejercicio	<u>3,136,905</u>	<u>7,488,456</u>
Efectivo al Final del Ejercicio	<u>\$ 8,481,268</u>	<u>\$ 3,136,905</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


 Ing. Guillermo Calderón Aguilera
 Director General


 Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
 Director de Administración y Finanzas

METROBÚS
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Cifras en pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Metrobús es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 09 de marzo de 2005.

El objeto del Organismo es la planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal Metrobús.

2. BASES DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN

Las principales políticas contables utilizadas por el Organismo se resumen a continuación:

a). Base de registro.

El Metrobús registra sus operaciones de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal aplicables a este tipo de entidades. Estas prácticas difieren en algunos casos de las normas de información financiera (NIF).

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a). Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

A partir del ejercicio 2006 el Metrobús reconoce los efectos de la inflación en la información financiera, en términos de poder adquisitivo de la moneda a fin de cada ejercicio en algunos de los conceptos de los estados financieros, de conformidad con la Normatividad aplicable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y en particular con la "Norma para el reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal".

Para reconocer los efectos de la inflación en pesos de poder adquisitivo de cierre de cada año se procedió como sigue:

Los Inventarios, Activos Fijos y su depreciación acumulada se actualizan por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, utilizando los índices nacionales de precios

al consumidor (INPC), publicado por el Banco de México, registrando el efecto del año contra la cuenta patrimonial Superávit por Revaluación.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables significativas, utilizadas en la formulación de los estados financieros:

- a. **Efectivo** – El efectivo se encuentra representado por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado. El fondo presupuestal disponible en tesorería corresponde a la disponibilidad con la que contaba el Metrobús para efectos del pago del presupuesto comprometido hasta el 31 de diciembre de 2008.
- b. **Inversiones en valores** – Se valúan al costo de adquisición, más rendimientos devengados o a su valor neto de realización estimado, el que sea menor. Los intereses se registran en el pasivo en el momento en que se obtienen y posteriormente son enterados a la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.
- c. **Inventarios** – Se encuentra representado por materiales y útiles de oficina, de impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos. El sistema de valuación utilizado es costo promedios.
- d. **Mobiliario y equipo** – Se registran al costo de adquisición, en el caso de las transferencias obtenidas a través de otras dependencias no se reconoce depreciación alguna de acuerdo con la normatividad aplicable al Metrobús. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores, se cargan a resultados en el momento en que se realizan.
- e. **Obligaciones laborales al retiro** – El Organismo no cuenta con un pasivo por prima de antigüedad debido a que lo considera poco importante.
- f. **Patrimonio** – El Patrimonio se encuentra integrado por las capitalizaciones de mobiliario y equipo, transferencias de otras dependencias gubernamentales, así como por el excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio.
- g. **Ingresos** – Las aportaciones y transferencias del Gobierno del Distrito Federal para cubrir su gasto corriente o servicios personales, materiales y suministros y servicios generales se registran en resultados. Las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del patrimonio del Metrobús.
- h. **Ingresos propios** – Los ingresos derivados de la recuperación de costos por la venta de bases para concursos y licitaciones de bienes y servicios y los recibidos por concepto de servicios conexos de acuerdo al contrato de Fideicomiso existente para la administración del Corredor Insurgentes, son registrados cuando se realizan.
- i. **Costos y gastos** – Se registran cuando se compromete el presupuesto, es decir, cuando se autoriza el egreso.

- j. **Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo y Participación de los Trabajadores en las Utilidades** – Al ser el Metrobús un organismo perteneciente a la Administración Pública y debido a su carácter de Organismo sin fines de lucro, no es considerado como contribuyente para efecto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo. Consecuentemente, no se reconoce el Impuesto Sobre la Renta, ni la Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos.
- k. **Impuesto Empresarial a Tasa Única** – El Metrobús no es contribuyente de este Impuesto.

4. EFECTIVO E INVERSIONES

Este rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Santander Serfín, S.A.:		
Cta. No. 18-000003230	\$ 774,347	\$ 1,579,655
Cta. No. 18-000003261	7,706,921	1,557,250
	<u>\$ 8,481,268</u>	<u>\$ 3,136,905</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gobierno del Distrito Federal	\$ 13,602,573	\$ 3,641,613
IVA Acreditable	93,518	76,807
Corredor Insurgentes, S.A. de C.V.	317,439	441,635
Corredor Insurgentes Sur Rey Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	220,291	
	<u>\$ 14,233,821</u>	<u>\$ 4,160,055</u>

6. MOBILIARIO Y EQUIPO.

Este rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

	2008	2007
Mobiliario y equipo de Oficina	\$ 1,392,959	\$ 1,011,701
Equipo de Cómputo	2,442,803	1,933,093
Equipo de Transporte	1,195,752	1,122,456
Herramientas y Refacciones	149,250	140,101
Eq. y Aparatos de Comunicaciones	2,393,242	1,503,081
Sistema de Peaje	16,388,923	15,613,613
Total	\$ 23,962,929	\$ 21,324,045
Depreciación acumulada	(13,293,718)	(9,494,253)
	\$ 10,669,211	\$ 11,829,792

Se registró un superávit por revaluación por \$873,001, de los cuales \$872,963 y \$38 corresponden a la actualización del activo fijo y al almacén respectivamente de conformidad con lo establecido en la norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación en las entidades de la administración pública del Distrito Federal.

La depreciación aplicada a resultados en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendió a \$3,802,857 (histórica \$2,759,189) y \$3,733,484 respectivamente.

7. PROVEEDORES.

Este saldo se integra al 31 de diciembre de 2008 y 2007 como se indica a continuación:

<u>Concepto</u>	2008	2007
Trocasa Signs, S.A. de C.V.	\$ 0	\$ 691,941
Outsourcing de Limpieza, S.A. de C.V.	718,069	432,885
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	221,732	8,959
Planeación y Vías Terrestres, S.A. de C.V.	1,147,473	141,450
Canutillo Corporación, S.A. de C.V.	254,792	204,496
Hueltrón, S.A. de C.V.	570,077	0
Pólux Solución en Construcción, S.A. de C.V.	239,027	0
RP&A Creatividad Mercadológica, S.A. de C.V.	106,260	0
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	12,608,226	2,405,400
Otros	204,978	837,085
	\$ 16,070,634	\$ 4,722,216

8. IMPUESTOS POR PAGAR.

Este rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Retención de Impuestos Federales	\$ 833,052	\$ 552,079
Impuestos Locales	137,241	116,570
	<u>\$ 970,293</u>	<u>\$ 668,649</u>

9. PASIVO CONTINGENTE.

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Aportaciones al IMSS	\$ 8,042,908	\$ 4,249,606
	<u>\$ 8,042,908</u>	<u>\$ 4,249,606</u>

Respecto a la observancia de la Ley del Seguro Social, el artículo 13, fracción V, establece que voluntariamente podrán ser sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio los trabajadores al servicio de las administraciones públicas de la federación, entidades federativas y municipios que estén excluidas o no comprendidas en otras leyes o decretos como sujetos de seguridad social: motivo por el cual mediante oficio número MB/DG/DJ/449/2005 de fecha 13 de octubre de 2005, se solicitó a dicho Instituto la celebración del convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio, para lo cual se le indicó que gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que se indiquen los requisitos y documentos necesarios para iniciar los trámites para la celebración del convenio de incorporación mencionado.

Hasta el 31 de diciembre de 2006, no se obtuvo respuesta alguna a pesar del seguimiento que sobre la petición se realizó, motivo por el cual mediante oficio MB/DG/DJ/108/2006, del 30 de enero de 2006, se formuló consulta a la Dirección Jurídica del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la celebración de convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del seguro social, en razón de la conclusión que se transcribe:

“Conclusión”

“En tal virtud consideramos que tratándose de los trabajadores al servicio de las dependencias y entidades de las administraciones públicas de la Federación, Entidades Federativas y Municipios, no están vinculados al régimen obligatorio de aseguramiento del Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo tanto, ya que este

organismo se encuentra en este supuesto, debemos regirnos por el aseguramiento obligatorio, en los términos establecidos en la Ley del Seguro Social; siendo pues la intención de este organismo el celebrar convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio respectivo; por lo anteriormente expuesto y fundado y en cumplimiento a la normatividad aplicable al caso en concreto solicito tenga a bien pronunciarse en sentido afirmativo confirmando el criterio tomado por este organismo para la celebración del convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio con el H. Instituto.”

A esta petición la Dirección Jurídica del IMSS, emitió criterio mediante el oficio número 0952174200/729, Exp. 025/06-DACL, del 1° de marzo de 2006, en el que se pretende realizar una interpretación jurídica que tenga como finalidad excluir del concepto de “Administración Pública” a las entidades de la administración pública descentralizada, para establecer que no es posible realizar un convenio de incorporación voluntario por no ser de aplicación el artículo 13, fracción V, de la Ley citada a los trabajadores de este organismo, criterio que violenta la esfera jurídica de este organismo ya que pretende excluir la aplicación de esa disposición mediante una interpretación que no se sujeta a los principios o reglas reconocidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, motivo por el cual por promoción del 30 de marzo de 2006, se interpuso recurso de inconformidad ante el propio Instituto de acuerdo con el artículo 294 de la Ley del Seguro Social, en relación con los artículos 1°, 2, 3, 4, 5, 6, 16, y demás relativos y aplicables del Reglamento del Recurso de Inconformidad, por el cual se dicte acuerdo favorable a este organismo para que deje sin efectos la resolución contenida en el oficio que se combate, se determine la aceptación o no de la incorporación voluntaria solicitada mediante oficio MB/DG/DJ/449/2006, del 13 de octubre de 2005, o en su caso se formalice entre este organismo y el H. Instituto el convenio de incorporación correspondiente.

Es importante aclarar que el hecho de que este organismo según su decreto de creación (artículo sexto transitorio), este considerando sus relaciones laborales en términos del artículo 123, Apartado A, no implica de manera directa y automática que el organismo adquiera el carácter de patrón, ya que la fracción XXIX de dicho Artículo al establecer que “es de utilidad pública la Ley del Seguro Social, y ella comprenderá seguros de invalidez, vejez, de vida, de cesación involuntaria del trabajo, de enfermedades y accidentes, de servicios de guardería y cualquier otro encaminado a la protección y bienestar de los trabajadores, campesinos no asalariados y otros sectores sociales y sus familiares; lo anterior significa que se está obligado a cumplir los términos de la referida ley y bajo las condiciones que en ella misma se prevean, y si para el caso de los trabajadores de los organismos descentralizados se requiere incorporación voluntaria, es necesario que se formalice el convenio correspondiente, lo cual se está gestionando por este organismo.

Con fecha 12 de septiembre de 2006, se promovió por parte de Metrobús el juicio de nulidad de la negativa ficta en virtud de que el Instituto Mexicano del Seguro Social no contestó el recurso de inconformidad promovido por el actor, dicha demanda fue admitida mediante acuerdo del 6 de noviembre de 2006, en el que se tienen por presentadas y ofrecidas las pruebas de la actora y se ordena el emplazamiento de las autoridades del IMSS, a efecto de que emitan su contestación dentro del término de 45 días hábiles, la referida notificación se realizó el día 10 de enero de 2007.

Finalmente, el 20 de Febrero de 2007 se notificó a este organismo la resolución al recurso de inconformidad emitida por el Secretario del Consejo Consultivo de la Delegación Sur del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo cual confirmó el oficio 0952174200/729 del 1 de marzo de 2006, falta que en ese mismo tenor dicho Instituto conteste la demanda de nulidad interpuesta.

Existe la contingencia de incurrir en el pago de accesorios por el incumplimiento en el pago de las Aportaciones de Seguridad Social, adicionales a la exigibilidad del pago de dichas aportaciones desde la fecha de contratación del personal, en virtud de que el IMSS, establece que Metrobús debe incorporar a sus trabajadores bajo el régimen obligatorio. Actualmente el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, está revisando las pruebas ofrecidas por Metrobús que consiste en los informes de los convenios de incorporación al régimen del seguro social firmados entre el IMSS y la Comisión Federal de Electricidad y Ferrocarriles Nacionales de México, posteriormente señalará fecha y hora para la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y resolución.

Por lo anterior, al no conocer a la fecha del dictamen una resolución del Instituto Mexicano del Seguro Social, Metrobús registró en sus estados financieros el pasivo por concepto de cuotas obrero patronales devengadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuotas no enteradas	\$ 6,537,332	\$ 3,878,111
Actualización	419,520	83,886
Recargos	1,086,056	287,609
Totales	<u>\$ 8,042,908</u>	<u>\$ 4,249,606</u>

10. PATRIMONIO.

El Patrimonio del Metrobús se constituye por aportaciones en efectivo y en especie realizadas principalmente por el Gobierno del Distrito Federal (equipo donado), adicionado por los remanentes de ingresos sobre egresos o disminuido por la insuficiencia de ingresos sobre egresos.

11. OBLIGACIONES LABORALES.

Por Primas de antigüedad.

De acuerdo a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo, los empleados y trabajadores de planta tienen derecho a una prima de antigüedad equivalente a 12 días de salario por cada año

de servicio (el salario diario computable no debe exceder del doble del salario mínimo vigente) siempre que hayan cumplido quince años de servicio por lo menos, cuando se retiren voluntariamente, no siendo necesario este requisito en caso de muerte, invalidez, separación injustificada o despido.

La compañía no ha registrado este pasivo por no ser considerado de importancia.

Por Indemnizaciones al personal.

El proveniente de diversas obligaciones por concepto de indemnizaciones a favor de los empleados y trabajadores, en caso de separación por causa injustificada y otras causas, bajo ciertas condiciones en los términos de la Ley Federal del Trabajo, no se ha determinado el pasivo máximo por este concepto, debido a que no es de importancia.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.



ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL



LIC. ERICK HERNÁN CÁRDENAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS